

# El Accitano

**Dirección y Redacción**

Calle de San Torouato, 20

Semanario fundado en el año 1891

POR

DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

**ADMINISTRACIÓN**

VILLALEGRE, 4

## NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA

Verdad innegable, como todas las emanadas del Hombre-Dios.

Cuando ciudades, villas, aldeas y lugares oían con unción, con regocijo, con té, la palabra de Jesús y creían en Él, en su doctrina, en sus máximas, y admiraban sus milagros y creían en sus proféticas predicciones, la patria del Hijo lo desolló y lo escarneció al extremo de apedrearlo teniendo lo por un fanático, por un chiflado, por cualquier cosa, por mas que fuera el enviado de Dios, Señor del Universo.

Y Jesús considerándose vilipendiado por sus paisanos, lo dijo: «nadie es profeta en su tierra», y nadie, en efecto, serlo puede, cuando no pudo llegar á serlo el profeta de los profetas todos, el profeta por derecho propio, como si dijéramos.

Nadie es profeta en su tierra: así vemos que hombres dignos de respeto, llenos sus cerebros de ciencia, sus corazones de nobleza, y sus almas repletas también de caridad; de buena vida y costumbres, de consejo y de ejemplo, jamás son en su pueblo sino unos infelices á quienes nadie atiende, á quienes nadie escucha, á quienes nadie dá el valor que tienen, y cuanto hacen, cuanto intentan, cuantas empresas llevan adelante por el pueblo y su fomento, por sus convecinos y por el porvenir, eso ni se vé ni se comprende.

En cambio llega al pueblo un profeta falso, un hombre lleno de oropeles, un ser dispuesto á timar bellamente á todo bicho viviente, y ese caballero es honrado, enaltecido, considerado, dándose casos en poblaciones cual la nuestra de que coja en su sociedad y se abrigue en ella y en ella se crezca y por ella se estime un chisgarabís, un perdido que no cupo en otros pueblos.

Y mientras al hombre ilustrado que aspira á engrandecer su patria se le fustiga, al que viene de fuera con no muy cándidos ni rectos, ni santos propósitos se le atiende y se le admira y se le hace lado, y los papantatas se quedan con la boca abierta y en éxtasis completo oyendo sus relaciones y sucesos, y deseando que abra la suya soltando un chiste de pésimo gusto para aplaudir, que pida algo para dárselo y que tenga las botas sucias para limpiarlas de polvo.

Lo propio, por bueno, por notable que

sea empalaga, cansa, fastidia; lo admirable es lo de fuera, lo que no se conoce, lo que hay que ver.

Y hasta en lo que se compra, lo que se adquiere, siendo de fuera es excelente aunque sea pésimo, bonito aun cuando sea feo, correcto aunque sea un mamarracho.

Entre lo inglés, francés, ruso ó austriaco y lo español, se elije lo extranjero, el saco ruso, el pantalón inglés, el sombrero francés, obtener y ostentar, eso es lo chic, lo elegante, lo sorprendente.

Lo de aquí se deprime.

Lo de otra parte se ensalza y se alaba.

El hombre del país, no sirve en su país, por santo, digno y noble que sea.

El que viene de otro hace fortuna, aunque sea un pillo, y es mimado, querido, distinguido.

Y es que la palabra de Jesús tiene que prevalecer.

«Nadie es profeta en su tierra.»

GARCÍ-TORRES

## LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Es indudable el interés que no solo en nuestra nación, de suyo católica, sino en otras, ha producido la convocatoria para la reunión de la buena prensa que ha de celebrarse en Zaragoza, la ciudad de la Pilarica, durante el mes de Septiembre próximo venidero.

Y no es extraño.

Ni es nuevo.

La primera asamblea dió ópimos frutos, la buena doctrina púsose una vez mas en relieve, y ella confortó los ánimos y dió bríos nuevos para seguir combatiendo por la verdad, desdenándose por tanto los molles á que se quiere acoplar la sociedad por muchos, que acaso de buena fé, quien sabe si por su apaño, quieren encausarla por derroteros sensacionales.

Los prelados han dado, y prestan aliento al pensamiento, y tras ellos van, como si de un solo hombre se tratara, muchas entidades, muchas publicaciones, muchos que desean que la prensa siga derroteros ciertos y caminos que enseña la conveniencia y la sana razón.

Y aquí, en la ciudad que adora á la Virgen de las Angustias, que la quiere, que la evoca y que es el paño de sus lágrimas y

que ama á Torouato el mártir de sus ideas religiosas, se ha formado por nuestro Ilustrísimo Prelado junta diocesana para que preste apoyo á esa reunión, la que funciona y hace cuanto puede para cooperar á los fines de la Asamblea.

Ahora, es preciso, indispensable, que todos cooperemos en la medida de nuestras fuerzas para que el éxito de la Asamblea corresponda á la bondad de sus fines y á la expectación que ha producido su convocatoria en todos los países, dándose soberana muestra de los buenos deseos de los hombres que quieren y laboran por lo que debe ser.

## UNION IBERO-AMERICANA

CONCURSOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS, AÑO DE 1908: COMISION PERMANENTE DE POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

"CARTILLA DEL EMIGRANTE"

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. LA UNIÓN IBERO-AMERICANA abre concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que se titulará «Cartilla del Emigrante» en la que se expongan clara y sucintamente estas materias.

Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen á los diversos oficios y profesiones.

Indicación de las autoridades é instituciones á quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.

Consejos de higiene para la travesía y el periodo de aclimatación.

Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles.

Exposición de los fines que cumple la Sociedad UNIÓN IBERO-AMERICANA, de los servicios que desea prestar á los emigrantes respondiendo á sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país adonde se dirija y se inscriba en los registros de LA

UNIÓN IBERO-AMERICANA, que procura llevar el censo de la población española en América.

Como *apéndice* deberá ponerse un extracto de las disposiciones legales vigentes en España y en las Repúblicas hispanoamericanas acerca de la emigración y la inmigración.

II. La extensión de la obra habrá de reducirse á un máximo de 300 páginas de impresión, hecha en tamaño 8.º, con tipos del cuerpo 8, y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Diciembre de 1908.

IV. Consistirá dicho premio en la cantidad de mil pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

V. La Junta Directiva de la UNIÓN IBERO-AMERICANA nombrará un Jurado compuesto de cinco personas para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI. La obra premiada será propiedad de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII. Los trabajos se presentarán en las Oficinas Centrales de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga e irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid, Mayo de 1908.—El presidente de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia, José Piernas y Hurtado.—El presidente de la comisión ejecutiva de la Unión, Rafael Conde y Luque.—El Secretario general, Juan Pando y Valle.

### La Conferencia de San Vicente de Paul

A las seis de la tarde del día 27 del próximo pasado Julio las nobles y caritativas señoras que forman la Asociación de San Vicente de Paul en este religioso pueblo, celebraron la Junta general reglamentaria en uno de los salones del Palacio Episcopal bajo la presidencia del Ilustrísimo y Rdmº Sr. Obispo.

Inaugurada que fué con las plegarias de costumbre, la distinguida señora doña Enriqueta López de Argüeta, secretaria de la Conferencia, leyó el acta de la última Junta celebrada y una bonita memoria en la que en breves pero muy elegantes períodos hizo ostensible el estado floreciente de la Asociación en la actualidad; á continuación la señora Tesorera doña Francisca Hernández Carretero, de excepcional idoneidad para el cargo que desempeña, presentó las cuentas justificadas de lo colectado en las Juntas y suscripciones y del atinado y discreto empleo de las cantidades colectadas; después de estos actos, la digna Presidenta doña Asunción Sains-Pardo, en nombre de todas las asociadas, con bien pensadas y correctísimas frases dió las gracias al Ilustrísimo y Rdmº Sr. Obispo por la honra que les dispensaba presidiendo aquella Junta suplicándole al mismo tiempo que no fue-

ra la última vez que tenían este honor; con lo cual el atento y virtuoso Prelado se sintió movido á dirigirles una vez más su autorizada palabra para darles sabios consejos y hacerles promesas halagüeñas, las cuales jamás han de ser frustradas por las dulces simpatías que siente hacia tan benéfica Asociación, simpatías que le impulsan á pertenecer con alma y vida á Ellas por ser nacida de la afición y de la convicción.

Dijo ser nacidas de la afición, porque des de muy joven, cuando era estudiante en la Universidad de Salamanca, por los años en que el amor á la pobreza, la abnegación y el sacrificio no suelen tener albergue en los corazones, cooperó activamente con otros compañeros de su edad para crear una Junta que con el nombre de «Institución de Srº. Tomás de Aquino» tenía por fines practicar la caridad con el desvalido, cuyos recuerdos llenaban su alma de singular complacencia: afición que fué creciendo con los años y había adquirido su completo desarrollo en este último periodo, en el que por espacio de diez y seis años había tenido la satisfacción de ser Presidente de honor de la misma Asociación establecida en Cuenca.

Afirmó también que tales simpatías á la Asociación de San Vicente de Paul eran hijas de la convicción, porque su trato frecuente con los pobres é ignorantes le habían demostrado evidentemente ser una institución regeneradora en alto grado y de imperiosa necesidad en los tiempos actuales; á este propósito patentizó con hechos reales y lo que los modernos llaman filantropía y humanitarismo; y con tan profundos razonamientos, tan sentidas frases y tan vivos matices pintó los frutos envenenados del filantropismo moderno que, el M. Iltrº Sr. Chantre que le acompañaba, hondamente afectado, en el momento de hacer la colecta la Sra. Tesorera, no quiso depositar su óbolo sin antes dirigir su palabra á la Sra. Presidenta y suplicarle que, ella y todas las asociadas conservasen siempre vivos en sus corazones los sabios consejos de tan autorizado Prelado, á la manera que la Stma. Virgen conservó siempre en suyo todas las palabras de su divino Hijo; que entendiesen que no de solo pan vive el hombre, sino también de la palabra que procede de Dios, y de Dios procedía las palabras que acababan de oír por salir de los labios de uno de los príncipes de su Iglesia.

Terminada la colecta que ascendió á 57 pesetas, recibieron todas las concurrentes el precioso opúsculo intitulado: ¡Escandalo! ¡Escandalo! y con las plegarias prescritas y la bendición de su Iltrº. y Rvdma. se dió fin á tan grandioso y conmovedor acto.

Al dar parabienes mil á las virtuosas señoras que constituyen la Asociación de San Vicente de Paul en Guadix, les dedica estas líneas en testimonio de respeto y consideración profundo

El Cronista.

### RIFA DE CARIDAD

#### OBJETOS RECIBIDOS

Comunidad de Regantes de la acequia del Chirivaile, una bonita escribanía metal con reloj y dos figuras biscuit.—Doña Carmen Aguilera de Tortosa seis abanicos.—Doña Carmen Sanchez, dos pillitas biscuit.—Doña Dolores Gª de Matias un par figuras Biscuit y una bandeja.—Sociedad Liceo Accitano una bonita pareja niñas tipo aragones con cajas de música.—Ilmo. Cabildo catedral dos cruces palo Santo y nacar, una cruz nacar, un cuadro palo Santo y

nacar, 5 Rosararios de Jurusalen, y dos cintas seda de Jerusalem.

#### RECIBIDO EN METALICO

Suma anterior, Ptas.—188'50.—Ilmo. Sr. Obispo don Timoteo Hernandez Mulas, 50.—D. Francisco Peralta Gamez, 5.—D. Francisco Zurbano del Val, 5.—D. Sebastian Salmeron, 5.—Dª. Concepción Lopez de López del Hierro, 5.—Dª. Enriqueta L. Argüeta de Garcia-Varela, 5.—Total 263'50.

### VARIEDADES

**PENSAMIENTO.**—Si vas á algun juzgado á buscar jurisprudencia que te defienda un pleito, entérate antes cual de los abogados ha perdido mas litigios y no vacíles en entregarte á este. Las respuestas de los oráculos siempre ibun envueltas en algun misterio.—R.

**EFEMÉRIDE.**—Muere el 1.º de agosto de 1827 la escritora francesa Isabel Guirot, autora de varios tratados de educación.—H. y G. de la T.

**COLEGA.**—Ha visitado nuestra redacción «El Obrero Católico» de Andujar, y con mucho gusto devolvemos la visita con el envío de nuestro semanario.

**CINEMATÓGRAFO.**—Está funcionando en esta población el titulado, Palais Victoria con mucha aceptación, viéndose concurrido el Teatro posito en cuyo local se encuentra instalado.

Es fijo, sin oscilaciones, sus cuadros nuevos y curiosos y está haciendo las delicias del público.

### Las mezclas del aceite

Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* una interesante Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que todas las consultas y reclamaciones que se formulen, basadas en la mezcla de los aceites de oliva con los de semillas, se resuelvan aplicando estrictamente las disposiciones de la ley de 5 de Julio de 1892.

2.º Que en cumplimiento del art. 3.º de la misma ley, se recuerde á los alcaldes y jueces municipales, por conducto de los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, la obligación en que están de decomisar las mezclas aludidas, impedir su venta, considerarla fraudulenta, y comprendida, por lo tanto, en el art. 595 del Código penal; y

3.º Que se dé conocimiento á dichos señores ministros de esta Real orden, á los efectos indicados en el párrafo precedente, para que encauzen el exacto cumplimiento, á sus subordinados, de la citada ley y esta soberana disposición.

**PERIÓDICO.**—Hemos tenido el gusto de leer el que bajo la dirección del abogado don Alfonso Labella Navarrete ha comenzado á publicarse en el día de hoy, titulado «Defensor de Guadix», y correspondiendo á su cariñoso saludo le deseamos mucha prosperidad y larga vida, para que la juventud estudiosa tenga un órgano donde hacer patente sus aptitudes y aplicación, y la población un nuevo paladín de sus intereses.

## Información eclesíastica

Se hallan vacantes los siguientes cargos.

Logroño.—Canongía Doctoral en la Santa Iglesia Colegiata. Plazo hasta el 31 de Julio.

Zaragoza.—Un beneficio de Salmista en el Santo Templo Metropolitano del Salvador. Termina el plazo para solicitarlo en 31 del actual.

Osma.—Beneficio con cargo de contrato. Concluye el plazo en 12 de Agosto próximo.

Ibiza.—Canongía Doctoral en aquella S. I. Catedral. Fina el plazo en 29 de Agosto próximo.

CALOR.—Ha aumentado considerablemente estos pasados días.

DE PURULLENA.—Procedente de este pueblo hemos tenido el gusto de saludar a don Enrique Tárrago Brabo.

DINAMO.—Se dice que pronto se instalará uno en esta población que sea ayuda del que posee la fábrica de electricidad «Santo Cristo de la fé» en el rio Fardes, que en este tiempo lleva poco caudal de agua.

LAVADO.—Se está procediendo en la azucarera al aseo de la maquinaria y su reparación para la venidera campaña que promete ser larga teniendo en cuenta la mucha remolacha sembrada en la vega y en los pueblos limítrofes.

## EN SANTA ANA

El 26 se celebró solemne fiesta por la cofradía en obsequio de la Madre de Maria.

El templo estuvo admirablemente presentado, lleno de luces, de plantas, de flores, de suntuosas colgaduras.

Dijo la misa el párroco don Juan de Dios Ponce asistido de los coadjutores de la parroquia, oficiándola la capilla de la Catedral.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. don Jose Dominguez Rodriguez canónigo Magistral, que hizo un sermón lleno de doctrina siendo justamente admirado por cuantos tuvieron la fortuna de oírlo.

Estuvo de manifiesto hasta la tarde S. D. M. y luego que se ocultó salió la procesión en la que iban las imágenes de Santa Ana, San Joaquín y San José, recorriendo como de costumbre la plazuela de Santa Ana, la Calle Larga y las eras, retornando a la Iglesia por los mismos sitios, siendo amenizada por la banda marcial.

GRAVA.—Se ha puesto en las cunetas de la semi destruida carretera de Almería en un regular trayecto: ¿cuando se estendera y se arreglarán los desperfectos? esperemos: grava hace falta también en la carretera de Murcia donde hay un coque de polvo ¿se echará?

FISCAL.—Ha vuelto a esta población el de S. M. en la Audiencia Territorial don Ramón de las Cagigas, y el Miércoles marchó nuevamente a Granada.

MAGISTRADO.—El viernes se fué a Almería el de aquella Audiencia provincial don José García Valdecasas que ha seguido como Juez especial la causa del motín.

## Servicio directo y sin escala Entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR

# Velarde

Salidas de Barcelona; todos los Miércoles,  
Salidas de Almería: todos los sábados.

Cosignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Mercad, 20.

Cosignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores cosignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán también por rigoroso orden a la llegada del aviso.

# Se vende

un cortijo denominado Fuente del Rey término de Guadix, jurisdicción de Alcudia, compuesto de 50 fanegas tierra de vega, 100 de secano y 5 fanegas tierra y olivar;

para tratar, Agustín Yaguez, tablecimiento Tejidos.

## LA MADRILEÑA Librería y papelería

DE  
MIGUEL CHAVARINO

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, así de España como del extranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndonos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos a precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan a plazos que no se empiezan a cobrar sino despues de entregada la obra.

En novelillas hay un buen surtido, todas de las mejores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente lo mas nuevo, bonito y último publicado.

El dueño de este acreditado establecimiento agradecidísimo al creciente favor que le dispensa el público, sin mirar gastos ni sacrificios en su constante afán de presentar lo mejor, trabaja sin descanso a fin de que sus artículos reúnan la mayor bondad y baratura.

Guadix—Plaza de la Constitución 18—Junto los Valencianos.

## SE VENDE

un armario antiguo en buenas condiciones. En la imprenta de este periódico darán razón.

Depósito general, Plaza de los Alamos número 3, Guadix

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA  
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMARSE  
MARCA SOL  
1<sup>o</sup> LITRO  
EN BOTELLA PRECINTADA  
Maquidilla FENIX-75 C<sup>s</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en cartel.

### Aviso al público

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca Sol y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

- A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público.
- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó medio litro, SIEMPRE PRECINTADA, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
  - 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de otra precintada.
  - 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes MAS BARATOS, pues por regla general esa baratura procede de añadirle agua y por lo tanto, resultan MAS CAROS, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
  - 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar el alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio como el de la marca SOL

Puntos de venta en la Delegación de Antonio Arilla-Arriba, 24 y 26

# SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

## CURIOSIDADES HISTORICAS

### PREGUNTA

¿Qual es el texto de la exhortación que dirigió el califa Hescham á sus súbditos cuando proclamó la guerra santa para exterminar á los cristianos?

### RESPUESTA

«Alabanzas á Dios que realizó la gloria del islamismo con la espada de los campeones de la fe, y que en su libro ha prometido expresamente á los fieles su socorro y una espléndida victoria. El eternamente Adorado ha dicho: —Vosotros que creéis, prestad asistencia á Dios y él auxiliará y asegurará vuestros pasos. Consagrad, pues, al Señor vuestras buenas obras; él es el único que puede, con la ayuda, reunir vuestros estandartes.—No hay más Dios que Dios; él es solo y no tiene compañero; Mahoma es su apostol y amigo predilecto. Hombres, Dios ha querido ponerlos bajo la dirección del mas noble de sus profetas, y os gratificó con el don de la fe. El os reserva en la otra vida una felicidad tal, que nunca ojos, oídos ni corazones humanos han visto, percibido, ni sentido obra semejante. Mostraos dignos de tan gran beneficio, la mayor señal de bondad que Dios pudiera daros. Defended la causa de vuestra inmortal religión y marchad constantemente por el camino recto. Dios os lo ordena en el libro que os concedió para que os sirviese de guía. ¿No os ha dicho: Oh creyentes, combatid á los infieles que os rodean, y sed duros con ellos? Volad, pues, á la guerra santa, y haceos gratos al Señor. Vues-

tra será la victoria y el poder; porque el Altísimo no ha dicho: Es obligación nuestra socorrer á los fieles.»

Esto está tomado de un formulario impreso en el Cairo.

REINAULD.—Por la busca.—R

## AMOR

Estaba yo dormido  
y me dijo el amor.— Yo seré clave  
que labrará tu nido;  
yo seré el aura que te arrulle suave;

yo seré luna llena  
que tus plácidas noches ilumino,  
yo seré la sirena  
que con su dulce canto te fascina;

yo seré el transparente  
tranquilo mar donde tu esquife bogue,  
yo seré la serpiente  
que se enrosque á tu cuello y que te  
(ahogue.

BALTASAR MARTINEZ DURAN

## JUEGO DE MODA

### «El sombrero de mi primo»

Pasó ya la fiebre de jugar al «diavolo».

La moda que esta vez viene de América, como el «cake walk», impone un nuevo juego, que se llama «el sombrero de mi primo».

Se trata de un sombrero que se lanza al aire con pequeños bastones.

Los jugadores forman un círculo, colocándose ó tres metros uno de otro, y tiran al aire el sombrero, imprimiéndole un movimiento de rotación, como hacen los clowns en los circos.

Cuando alguno deja de cojer el sombrero en su bastón, se le apunta una falta. Lo mismo que el del «diavolo» el nuevo juego, «el sombrero de mi primo», sirve de ejercicio corporal, y ha sido recomendado por varios médicos de Nueva-York... A comprar, pues, el sombrero...

¡El sombrero de mi primo!

## MANOS DE TERNERA A LA SAINT MENCHOU

Después de bien limpias y escaldadas, se dividen en dos trozos y se ponen á cocer en buena lumbre. Cuando estén en su punto se sacan de la tartera donde hicieron la cocción y se rebozan en pan rayado y huevo, regándolas con su mismo jugo.

Se colocan sobre la parrilla, y así que tomen buen color se sirven.—Por León Loty.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

### PREGUNTA

¿Cuántos capitulures dejó la estirpe de los Carolingios y á cuántos ascendió despues de esta recopilación de leyes?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número de Septiembre.

## Imprenta de "El Accitano,"

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, tacteras comerciales, plantillas de nacimientos, tés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

## ESQUELAS DE FUNERAL

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándose también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

## Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	12'50 á 12'75
Cebada	«	«	05'00 « 05'25
Habas	«	«	10'00 « 10'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	10'50 « 11'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	04'00 « 04'50

EL CORREDOR

Agustín Carrotero Hernández

## EL ACCITANO.

PROVINCIA DE

Sr. D.